

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Peñaranda, trimestre 5 reales fuera de Peñaranda 6; año, pagando anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y Administración, Calle de la Comadre, núm. 9.  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
Comunicados 1 pta línea



Año XXI.

Peñaranda 21 de Agosto de 1898

Número 1.055

## LA REALIDAD SE IMPONE

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado en tratar de la conveniencia y utilidad grandes que había de reportar á Peñaranda la creación de un mercado de reses lanares, y con tal motivo excitábamos el celo de nuestro municipio para que, procurando las mayores facilidades á los contratantes, diera impulso á lo que creíamos y seguimos creyendo que había de ser un nuevo elemento de vida para nuestro mercado.

Nuestras indicaciones cayeron en el vacío y nuestros ruegos no fueron atendidos, por lo que al Ayuntamiento toca. No conocemos los motivos, ni tratamos de averiguarlos. Pero lo que la Corporación popular no hizo, ha venido á realizarlo la necesidad, y tenemos especial complacencia en consignarlo: nuestras predicciones se han cumplido, nuestros vaticinios han pasado á la categoría de hechos.

El mercado de reses lanares ha venido á implantarse en Peñaranda, y en este año se han hecho ya bastantes transacciones, todas ellas de gran importancia, pues en uno de los últimos mercados se vendieron 2.000 cabezas, y quedaron contratadas dos partidas más para el siguiente, destinándose el ganado vendido en su mayor parte á Medina y Barcelona. La situación especial de esta villa y la facilidad que para la traslación de las reses proporciona el ferrocarril, unidas á la época de celebración de los mercados, han venido á hacer que los ganaderos y tratantes se fijen en las condiciones de Peñaranda como centro de contratación para esta clase de comercio, y de hecho el mercado existe ya.

¿Qué hace falta ahora? Poco pedimos, y este poco es para Peñaranda y los pueblos comarcanos, y para el comercio en general. Solicitamos que no se ponga por nadie trabas ni cortapisas que dificulten las transacciones; que se contribuya al fomento del mercado no creando impuestos que pudieran ser una rémora al mismo. Solicitamos también del gremio de labradores que atiendan en la proporción de sus medios, á que los ganaderos hallen facilidades para la estancia y transporte de sus ganados dentro de este término municipal, cuando el transporte no haya de hacerse por ferrocarril.

Todos estamos obligados á contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, al desarrollo de los intereses morales y materiales de Pe-

ñaranda, y ya que la ocasión se nos presenta, y con ella la de favorecer estos intereses procuremos hacerlo, seguros de que abriendo una nueva vía á nuestro mercado, éste adquirirá mayor importancia y quizá sea uno de los medios de regeneración del mismo, de los cuales se halla tan necesitado.

## LA BAJA DE LOS CAMBIOS

### Y LOS PRECIOS DEL VINO

No vamos á hacer un estudio completo del movimiento de los cambios. Nos reduciremos á reflejar las impresiones que hemos recibido de las conversaciones de varios comerciantes. Los cambios han bajado en pocos días 30 enteros, estando actualmente á 61. Nadie se explica esta baja, ni nadie la esperaba, máxime sabiéndose la situación de nuestro Tesoro, por efecto de la guerra. Esta baja, si obedece á especulaciones de banqueros, constituye otra desdicha, pues con ella ha de coincidir la baja de los precios de todas las cosechas.

Los comerciantes todos están en una situación difícilísima, pues escamados unos por haber experimentado quebrantos en sus negocios, y otros temerosos por la inseguridad de los presentes momentos, no se atreven á realizar operaciones, esperando solo que llegue á normalizarse la situación.

Efecto inmediato de la baja de los cambios ha sido la baja también del precio de la uva. Cuando los cambios estaban á 80, todos creían que los cosecheros harían este año un bonito negocio; pero al bajar á 61, cosa que nadie esperaba, el asunto ha variado de aspecto, y los cosecheros intransigentes no tendrán más remedio que ceder algo en sus hoy exageradas pretensiones.

Téngase en cuenta que lo único que justificaba el alza de los precios eran los cambios. Francia está hoy llena de vino, y la cosecha es regular. Además, hay que tener presente que de algunos años á esta parte se viene observando una disminución en el consumo de vino, disminución que obedece á haberse extendido mucho otras bebidas, como el ajeno y el vermouth, entre las francesas.

Las impresiones dominantes en la actualidad son pesimistas, pues aparte de la disminución que pueda experimentar la exportación para Cuba y Puerto Rico, tenemos la amenaza de que el gobierno francés, para proteger su producción, recargue los derechos de importación á los vinos españoles.

El golpe que recibiría entonces nuestra riqueza vinícola sería de muerte, pues el grueso de la cosecha del vino español se consume en Francia.

## LOS TRIGOS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden.

«Vista la ley de 20 de Mayo último, aprobando las disposiciones adoptadas por el Gobierno en el Real decreto de 3 de Marzo último, y suspendiendo la exacción de derechos arancelarios sobre el trigo, maíz, cebada, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color y cualquier clase, y prohibiendo temporalmente la exportación de dichos artículos;

Resultando que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla es en la actualidad superior al tipo de 27 pesetas los 100 kilogramos, señalado en el Real decreto que antes se cita;

Considerando que la prohibición de exportar los artículos expresados, excepción hecha del maíz y sus harinas, así como la de importarlos con libertad de derechos, se establecerán únicamente hasta el día 15 del corriente, según determina el art. 2.º de la referida ley de 20 de Mayo;

Considerando que, en su consecuencia, á partir de dicha fecha, procede establecer para el trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, los derechos de importación correspondiente, así como también permitir su exportación al extranjero, previo el pago de los que señala la respectiva tarifa, aprobada por Real orden de 29 de Junio próximo pasado; y

Considerando que interim el precio medio del trigo en los citados mercados no sea menor de 27 pesetas los 100 kilogramos, debe éste satisfacer á su importación sólo el derecho arancelario de 6 pesetas los 100 kilogramos, y el de 10 pesetas sus harinas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.º del repetido Real decreto.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que á partir de la primer hora del 15 del actual, se permita por las Aduanas la exportación del trigo, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color, previo el pago de los derechos de exportación antes expresados; y

2.º Que á todos los cargamen-

tos de los mencionados artículos que procedentes del extranjero entren en los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde el mismo día y hora, en que rigió por las Aduanas los derechos de Aduanas respectivos, que serán en cuanto al trigo y sus harinas, el de 6 y 10 pesetas los 100 kilogramos, según queda indicado, sin otro recargo que el que proceda atendido el punto de origen.»

## SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 13 al 20 de Agosto solo ha fallecido en esta villa un adulto, que fué: Lorenzo Ramos Velasco, soltero.

Nacieron cinco: tres varones, José Rodríguez Alonso, Hipólito Pérez Díaz y Pelayo Manuel Jacinto Cantalapiedra Gil; y dos hembras, Inocencia Rodríguez Galindo y Francisca Rodríguez Tosal.

Se ha celebrado un matrimonio: José Muñoz Gasco, soltero, con Petra Laverá Mulas, soltera.

## SECCION MERCANTIL

Nada nuevo puede decirse en esta semana respecto al negocio de granos ni nada nuevo ha de añadirse á los datos referentes á la recolección y á las noticias publicadas en los tres últimos números.

Las negociaciones siguen aún sin estabilidad en los precios en muchos mercados, y es que aún no se ha puesto á la venta en todos ellos gran número de fanegas de trigo. Barcelona paga actualmente el trigo de 49 á 51 reales las 94 libras en estación de procedencia y de 29 á 30 reales las 90 libras de centeno.

Por todo lo dicho, y por la radical transformación arancelaria y nuevo régimen para la exportación, opuesto al que antes regia, se hace difícil hacer indicaciones referente al negocio futuro de los granos. Creemos que los precios han de sostenerse en tanto que continúe en tal estado, para luego después bajar.

En esta localidad se ha hecho una operación de 2.000 fanegas de trigo á entregar hasta Diciembre, á 45 reales y queda pendiente otra de 3.000 fanegas á 46 reales en igual forma. Todo ello, según noticias, vendido por un comprador á un particular.

El mercado del jueves estuvo poco concurrido, rigiendo los precios que á continuación anotamos: Trigo de 46 á 47 reales fanega

Cebada á 22.  
Centeno de 27 á 28.  
Algarrobas de 30 á 31.  
Guisantes de 31 á 32.

La compra de garbanzos co-  
cheros está muy animada,  
habiéndose adquirido últimamen-  
te unas 500 fanegas.

El mercado de reses lanares  
no estuvo tan animado el jueves  
último como en los precedentes,  
vendándose las ovejas á 42 reales  
y los carneros á 47.

#### OTROS MERCADOS

*Avila.*—Las entradas de trigos nuevos  
siguen siendo reducidas, cotizándose de  
48 á 49 reales fanega de 94 libras.

Las harinas continúan detallándose  
á precios altos, pero no se realizan par-  
tidas, hasta que la nueva campaña de  
trigo normalice los precios. La de pri-  
mera clase se vende á 24 reales arroba  
y la panadera á 23.

Los demás granos tienen los siguien-  
tes precios.

Cebada de 20 á 21 reales fanega, cen-  
teno de 24 á 25, algarrobas de 28 á 29.

*Arévalo.*—La tendencia del mercado  
es indecisa, cotizándose los granos á los  
siguientes precios:

Trigo de 47 á 48 reales fanega de 94  
libras, cebada de 19 á 20, centeno de 25  
á 26, algarrobas de 29 á 30.

El tiempo es de mucho calor.

*Piedrahita.*—Los precios del trigo han  
descendido en muy pocos días notable-  
mente, pues desde 52 reales á que se  
empezó á vender hoy ha bajado hasta 44

El centeno se paga á 28 reales, cebada  
á 22.

*Cebreros.*—La producción del trigo  
en este término á sido muy mediana,  
pues ha dado 5 fanegas por hembra. En  
el mercado se cotiza este grano á 52  
reales fanega.

Centeno á 29, cebada á 24.

La venta de uva albilla está en su  
apogeo, vendándose á 5 reales arroba  
en el campo.

*Valladolid.*—En los almacenes del  
Caual se cotiza el trigo nuevo de 47 á  
47 y medio reales las 94 libras, y en los  
Generales de 47 á 48 reales.

De los demás granos no hay entradas.  
La harina se trabaja con bastante ac-  
tividad, vendiendo á 23 reales arroba la  
de primera y á 22 la de segunda.

*Medina del Campo.*—Los precios de  
los granos están sostenidos, en especial  
el trigo que se cotiza de 47 á 48 reales  
las 94 libras.

Cebada de 21 á 22, centeno de 27 á  
28, algarrobas de 32 á 33.

Se están terminando las operaciones  
de la recolección.

*Rioseco.*—El trigo de la nueva cose-  
cha se paga con firmeza á 45 reales las  
94 libras.

*Nava del Rey.*—Domina un tiempo de  
excesivos calores y muy seco, haciendo  
muchísima falta el agua para el viñedo,  
que se encuentra bueno y con bastante  
fruto, pero siendo necesario el agua  
para su desarrollo.

Esta á punto de terminarse la reco-  
lección de granos, resultado el trigo de  
buena clase y en cantidad regular, bue-  
na de cebada y de centeno, regular de  
garbanzos y mala de algarrobas.

El trigo se vende á 48 reales, cebada  
de 21 á 22, centeno á 28, algarrobas á 32

Vino tinto nuevo de 16 á 17 reales  
cántaro y blanco á 18 reales.

*Salamanca.*—El trigo se cotiza á 48  
reales fanega, cebada de 24 á 25, centeno  
de 28 á 29, algarrobas á 36, guisantes á  
32.

*Cantalapiedra.*—Trigo de 46 á 47 rea-

les. cebada de 21 á 22, centeno de 26 á  
27, algarrobas de 34 á 35.  
La compra está desanimada.

## DE FIESTAS.

### NOTAS SUELTAS

Animación, bullicio y algazara,  
en medio del orden mas completo.  
He aqui las notas que han resul-  
tado en las pasadas fiestas, y que  
por cierto honran á esta villa, por  
lo cual nos complacemos en con-  
signarlo.

Hacia bastantes años que no  
se veía tan gran concurrencia de  
forasteros como en el presente,  
sobre todo en el primer día de las  
funciones. El tren especial vino  
atestado de gente, y por todos los  
caminos aflúan novillos, que  
venían á pasar el día en Peñaranda  
alegremente, y creemos que lo  
conseguieron, porque el programa  
de festejos, sinó muy brillante  
ni muy nuevo, ofrecía atractivos  
muy del gusto de los habitantes  
de este pais.

Es indudable que lo que mas  
concurrencia atrae, es el festejo  
de las corridas, siquiera estas  
sean de vacas y novillos. Por lo  
que hace á las de este año, el pú-  
blico ha debido quedar satisfecho,  
sobre todo de la segunda que, en  
braveza y finura, superó á la del  
primer día. Una *cuadrilla* (?) de  
aficionados, lució sus *habilidades*  
ambos días, y algún otro aficio-  
nado, que no era de la *cuadrilla*,  
también se distinguió mas que  
aquellos.

Consecuencias lamentables de  
las corridas, afortunadamente no  
ha habido ninguna. Alguno que  
otro tumbo de menor cuantía, y  
una cogida aparatosa, sufrida al  
entrar en la garita, por un sim-  
pático dependiente de comercio,  
que por las caricias de la res y  
la poca fineza de un torero am-  
bulante vió estropeados sus  
pantalones.

El paseo de la Corralada, ani-  
madísimo por la mañana, despues  
de la *prueba*, y en él lucieron sus  
galas y encantos hermosas peña-  
randinas y forasteras. El sexo  
fuerte, complaciente y atentísimo  
cual siempre con nuestras bellas  
huéspedes.

Los bailes populares, alrededor  
del templete de la Corralada, han  
hecho las delicias de los que no  
podían permitirse el lujo de acudir  
á los salones de baile. Y la verdad  
es que pueden darse por bien ser-  
vidos, porque tanto la banda de  
música que dirige el Sr. Manza-  
nares, como la dulzaina de Rene-  
do, han hecho primores, que se  
encargaban de dibujar en el suelo  
los bailadores al compás de las  
notas.

Los fuegos artificiales del día  
15 también resultaron bastante

bien, y fueron presenciados por  
un gentio inmenso, que ocupaba  
gran parte de la explanada del  
Ejido, cosechando muchos aplau-  
sos el pirotécnico *Forrusco*, encar-  
gado de las fiestas.

La iluminación eléctrica ha sido  
este año mucho mejor que la del  
anterior, habiendo sido reforzada  
con dos hermosas lámparas más,  
de cien bujias cada una, que  
producían muy buen efecto.

El *Círculo de Peñaranda*, la  
*Juventud Peñarandina* y la *Unión  
Mercantil é Industrial*, han visto  
rebotar salones de gente joven,  
en cuyos semblantes reinaban la  
animación y la alegría.

En el teatro, buena entrada.

En resúmen, las fiestas han re-  
sultado muy animadas y tranqui-  
las, sin que haya tenido que in-  
tervenir en suceso desagradable  
alguno nuestra celosa autoridad  
local.

Los bailes se han visto concu-  
rridísimos.

Al salir de uno de estos, encontra-  
mos unas hojas de cartera de  
apuntes, y la verdad es que su  
dueño debe ser curioso é inge-  
nioso, y algo mercantil porque las  
notas tomadas así lo acusan.

Hemos dudado entre publicar-  
las ó no, pero al fin nos hemos  
decidido á hacerlo, no sin conser-  
var la hoja en nuestro poder, por  
si el poco cuidadoso dueño de ella  
se presenta á recogerla.

Hé aqui las notas al pie de la  
letra.

«Peñaranda. Fiestas de 1898.  
Impresiones de un baile.

*Amores.* Abundó mucho este  
género, mereciendo mas preferen-  
cia los platónicos.

Las pollas cedieron algunas  
partidas á muy buen precio.

*Corazones.* Hicieronse varias  
operaciones á entregar, cuando se  
pueda, en cambio de constancia.

*Declaraciones.* La abundancia  
de este articulo fué causa de  
haberse ofrecido en cambio de  
catabazas.

*Esperanzas.* Se ofrecieron algu-  
nas partidas, que no se realizaron  
por no prestar garantías los to-  
madores.

*Calabazas.* Las que se recibie-  
ron continúan en las primeras  
manos, sin que hayan podido  
traspasarse. Hay género para rato

*Ilusiones.* Los que vinieron car-  
gados de ellas en abundancia, no  
han podido realizarlas por haberse  
roto los envases.

*Desengaños.* Se han cotizado ba-  
ratísimos, por haber sido grande  
la cosecha.

Los billetes de amor á la vista  
han estado á cualquier precio.

## NOTICIAS.

**Enfermo**  
Nuestro estimado amigo don  
Teodoro Cenizo, conocido propie-  
tario de Salamanca, que había

venido á pasar las fiestas entre su  
familia, se encuentra enfermo en  
esta villa.

Las simpatías que tiene esta  
villa se han visto demostradas  
en las muchas visitas que ha reci-  
bido, con tal motivo, la familia  
de nuestro particular amigo, don  
Ignacio López, hermano político  
del señor Cenizo, en cuya casa  
éste se encuentra.

Deseámosle una franca mejoría

## Traslados.

Con motivo de la nueva combi-  
nación que se ha llevado á cabo  
en la fuerza de Guardia civil, la  
de caballería que se hallaba en  
puesto en esta villa y en la de  
Macotera, ha sido sustituida por  
infantería, y aquella ha sido tras-  
ladada á la provincia de Vallado-  
lid, habiéndose fijado la residencia  
de la que se hallaba en esta villa  
en Mojados, y la de Macotera, en  
Boecillo, pueblo de donde es el  
señor Gamazo, para cuyos puestos  
han salido en la última semana.

## Apertura.

El día 1.º del próximo Octubre  
tendrá lugar la apertura del curso  
académico de 1898-99 en el Co-  
legio de Segunda enseñanza de  
esta villa y Escuela de Artes y  
Oficios.

Del discurso inaugural está en-  
cargado el Profesor de referida  
Escuela y Arquitecto municipal  
don Luis Baquero Blanco.

## Visita de inspección.

El viernes último se giró una nueva  
visita de inspección á las obras del fe-  
rrocarril de esta villa, en la sección de  
Peñaranda á Salamanca.

Según se nos dice la inspección ha  
sido muy detenida y minuciosa, igno-  
rando el resultado que haya podido dar

## Percance

En la tarde de ayer, y al salir  
de esta villa en un coche particu-  
lar, por la carretera de Medina,  
el distinguido catedrático de la  
facultad de Medicina, en la Uni-  
versidad Central, y Senador del  
Reino, nuestro amigo don Félix  
Guzmán, se espantaron los eaba-  
llos que conducían el carruaje,  
volcando éste por la alcantarilla  
inmediata á la fábrica de los se-  
ñores Centeno y Lavera.

Afortunadamente el señor Guz-  
mán, ha salido ileso, lo que sinceramente  
celebramos. El coche su-  
frío algunos desperfectos.

## Huespedes

Con motivo de las pasadas fies-  
tas ha sido grande el número de  
personas distinguidas que han vi-  
sitado á Peñaranda, entre los cua-  
les se encuentran muchos peña-  
randinos que tienen su residencia  
fuera de esta villa y forasteros  
conocidísimos y muy apreciados,  
recordando entre otros, á quienes  
hemos saludado, á don Francisco  
Paradinas y don Zenón Martín  
Pérez, del comercio de Madrid,  
don José Margarida, Juez de Ma-  
drilejos y su hermano político don

Isidoro Dieguez, Abogado en Palencia, don Francisco Nuñez, propietario de nuestro colega *El Adelanto*, don Mariano Escalada, Abogado de Salamanca, don Juan Montero, concejal del Ayuntamiento de Salamanca y comerciante, don Rufo Ruiz y don Anselmo Padin, empleados en la capital de la provincia, don Saturnino Lastra, representante de la tabacalera y comerciante de Piedrahita, don José del Castillo, del comercio de Salamanca, doña Clara Ballesteros esposa de don Segundo H. Iglesias abogado de la compañía S. F. P. y su bella hija Aurelia, don Emilio García Igea y don Juan Cermeño, labradores y propietarios de Gimealcón y Rasueros respectivamente y otros muchos amigos y personas de distinción que sentimos no recordar en este momento.

### Rectificaciones.

Sin duda por un error, fácilmente explicable, nuestro estimado colega de Avila, *El Eco de la Verdad*, ha publicado la noticia de hallarse causando estragos la difteria en la provincia de Salamanca, y muy especialmente en Peñaranda, en donde un padre ha visto morir de aquella enfermedad á cinco de sus hijos.

Impórtanos mucho rectificar esta noticia, y así creemos ha de hacerlo también nuestro querido colega, por cuanto la salud que hoy se disfruta en esta villa no puede ser mejor, como lo demuestran los estados que semanalmente publicamos.

En donde ha existido la epidemia de difteria y se ha dado el caso que cita *El Eco de la Verdad*, ha sido, en el pueblo de Tordillos, de este partido, como hemos dicho en uno de nuestros últimos números, y sabemos que, afortunadamente, aquella epidemia ha decrecido de una manera notable.

Nuestro colega de Salamanca, el *Boletín de Primera enseñanza*, incluye á Peñaranda, entre los pueblos que se hallan en descubierto por el tercer trimestre de atenciones de primera enseñanza.

Es de suponer que sea un error de caja, que esperamos subsane el colega, pues nuestro celoso Ayuntamiento tiene hasta el presente, satisfecha mencionada atención.

En cambio según nos dicen, aún se adeuda á los señores Profesores de esta villa mas de dos trimestres de escalafón.

### El tiempo.

#### Segunda quincena de Agosto

He aquí las predicciones de «Escolástico» en su *Gaceta Meteorológica*:

«Al empezar el 16, el aire ambiente es tolerable á pesar del calor, el bochorno y algunas tronadas; pero llegado el 17 y entrado ya el novilunio, los vientos del O. y del NO., efecto del núcleo tempestuoso que ha invadido el Atlántico, haciéndose recios entre Pontevedra y Lugo y notables en Portugal, por entre Douro é Minho y Tras os Montes, ocasionan en el centro y Extremadura, irradiación cenital nocturna notable en las madrugadas y primeras horas del día.

Del 19 al 21, castiga el núcleo tempestuoso del mar del N. el Atlántico desde el cabo de Ortegal hasta el de Espichel; y en todo el NO. y el O. por un débil depresión al N., se produce tiempo

anormal y frío en Navarra y Huesca, el N. de Lérida y el NO de Gerona.

Del 22 al 24, las oscilaciones barométricas del Mediterráneo han invadido por el E. nuestro Levante, reflejando su acción en Ciudad-Real, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, y Logroño. En Navarra, Vascongadas, Burgos, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Lugo, Orense, Pontevedra y parte de la Coruña, se anota descenso térmico con tronadas lineales, que producen fuerte irradiación cenital nocturna, casi vecina del frío.

En la noche del 24, domina el creciente y entrado el 25, las tempestades del SE. y E. y una pequeña oscilación al SO., desenvolviéndose en Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Jaén, Granada, Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva, por reflexión producen tiempo vario con vientos turbonados en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Madrid, Avila, Valladolid y Palencia, lo cual mitiga el calor.

Del 26 al 28, todo el O. desde Alentejo á Orense, se ve invadido por vientos de este cuadrante; y coincidiendo con la tensión eléctrica que domina al S., al SO. y al E. de la península, las tempestades de mal carácter se manifiestan en el centro, con reflexiones encontradas que desde el 29 al 30 se generalizan, según las ráfagas que las impelen, hasta producir daños en varias localidades. En Francia sucede lo propio y en el centro de Europa se inicia tiempo muy vario.

Y llegamos al 31. Aquí cambia radicalmente la decoración: Las avanzadas del periodo equinoccial se presentan desde la noche y dominando el preiluminio, las lluvias se hacen tan abundantes como cuasi generales. Las depresiones barométricas en el E., SE., S., SO., O. y NO., determinan tempestades en nuestras costas y provincias limítrofes, llevando su acción refleja á todas las centrales.

Los grandes núcleos de vapor acuoso se precipitan torrenciales y causan daños de importancia—llamamos seriamente la atención.—Así se prepara la contrarrevolución de régimen, que afectará á los primeros días de Septiembre.

### La carretera de Cañizal

El diputado Sr. García Barrado ha recibido carta del Director general de Obras públicas comunicándole que ha sido incluido en el plan de obras aprobado para el presente presupuesto, el trozo primero de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda.

### Junta municipal

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se verificó por sorteo, según dispone la ley, el nombramiento de las personas que han de contribuir, en unión del Ayuntamiento, la Junta municipal, siendo designados los señores siguientes:

D. Manuel Briñón Romero.  
José Rodríguez Nuñez.  
Frutos Muñoz.  
Santos Delgado.  
Alejandro Delgado.  
Emilio García Gutiérrez.  
Ramón Giménez Blázquez.  
Eladio Silva.  
Leoncio González.  
Ramón Giménez de Manueles.  
Lorenzo Almeida.  
Manuel de la Peña Tolosa.

### Para los Ayuntamientos

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las Juntas de asociados, reintegrados con el timbre de

dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el Alcalde y el Secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando el sello municipal, y que á continuación de la última acta se consigne, en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

### Un monte ardiendo.

El martes, día 16, se inició en el hermoso pinar del Valle Iruelas, perteneciente á la Universidad y tierra de Avila, un tremendo incendio, que aún continuaba el viernes último produciendo estragos, en uno de los montes mejor conservados no ya de la provincia de Avila sino de toda España.

El incendio lleva causadas grandes pérdidas y como decimos aún no se ha podido dominar.

El jueves marcharon para el Valle el Gobernador interino de Avila, señor Gavilanes; los ingenieros señores Saiz y Lasarte y el señor Escobar.

### LA SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
D. Mariano Gómez.	10
Manuel Almeida.	3
Isidoro de Manueles.	1'90
Angel Berrocal.	1'70
Benito Rodriguez.	1'70
Antonio Almeida.	1'70
Miguel Dosuna.	1'70
Claudio Matos.	1'70
Manuel Pacheco.	1'75
Pedro Carabias.	1
Eleuterio Jimenez.	1
Deogracias Garcia.	1
Joaquin Dosuna.	1
Sinforoso Nodal.	15
Demetrio Diaz.	1
Tiburcio Dominguez.	1
Toribio Fuentes.	0'50
Guillermo Gutierrez.	2
Ayuntamiento.	750

### Poco cuesta probar.

Muchos agricultores han obtenido resultados satisfactorios haciendo servir de insecticida las hojas de tomate. Se tritura bien una cantidad de estas hojas y se echan en un cubo de agua.

Con este líquido se rocian los árboles frutales, y pronto se verán libres de toda especie de insectos.

### Incendio.

Hace pocos días se declaró un incendio en la villa de Cantalapiedra, siendo destruidas por el voraz elemento cuatro casas.

### Acópios

En virtud de orden de la Dirección general de Obras públicas, se anuncia para el día 17 del próximo Septiembre, la subasta para el suministro de acópios con destino á conservación de la carretera de Medina del Campo á Peñaranda.

### PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.053.)

#### A las Charadas.

1.<sup>a</sup> Camisa.—2.<sup>a</sup> Africana.—3.<sup>a</sup> Avila.—4.<sup>a</sup> Sílabas.—5.<sup>a</sup> Solucionista.—6.<sup>a</sup> Americano.—7.<sup>a</sup> Vicente.—8.<sup>a</sup> Cordelero.—9.<sup>a</sup> Aprisco.—10.<sup>a</sup> Calamar.—11.<sup>a</sup> Blasfemo.

### CUENTO ACERTIJO.

Antonio y Luisa, aunque muy jóvenes aún, se anaban entraña-

blemente. No pudiendo vivir el uno sin el otro resolvieron unirse en matrimonio.

Los padres de Luisa no quisieron dar su consentimiento fundados en que Antonio no tenía posición suficiente para mantener una familia.

Todo esto tuvo lugar en la Coruña.

El amor que en todos tiempos ha inspirado y auxiliado á sus adoradores, se presentó ésta vez á Antonio para recordarle que en America se han hecho rápidamente cuantiosas fortunas, y á los pocos días Antonio se despedía de su Luisa en la playa.

—¡Júrame que no me olvidarás nunca, querido Antonio! dijo Luisa abrazándole.

—Es tan seguro que no te olvidaré mientras viva, como lo es que éste botón no volverá á aparecer, y en efecto tiró al mar uno de los botones de diamantes que tenía en la pechera de su camisa.

Salió el buque, llegó á América, y durante los primeros meses no pasó un correo sin que Antonio escribiera á Luisa. Mas poco después de un año Antonio se enamoró de una criolla y se casó con ella. En poco tiempo adquirió una inmensa fortuna y resolvió regresar á España en compañía de su mujer.

Embarcáronse y al llegar á la Coruña se hospedaron, como es consiguiente, en una fonda. Al sentarse á la mesa se encontró, por casualidad, frente á frente de Luisa, que también se había casado.

A la mitad de la comida presentaron en la mesa un magnífico congrio. Antonio quiso partírselo, clavó en él un cuchillo y se encontró un *obstáculo* que se lo impidió. ¿Que les parece á ustedes que había dentro del congrio y que hizo resistencia al cuchillo?

(La solución en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

### Leche de burra

El vecino de esta villa Sebastian Alfayate, el colchonero, que vive en la calle Honda, se encarga de servir á domicilio leche de una burra negra, muy buena, á precio económico, mediante el oportuno aviso.

### Se vende

la casa sita en la calle de San Juan num. 33.

Entenderse con su dueño Sotero Saez.

### Anuncio

Los testamentarios de la finada D.<sup>a</sup> Teresa Álvarez Navarro, vecina que fue de Peñaranda y con intervención de sus herederos venden en pública y extrajudicial subasta el día 28 del presente mes de Agosto á las 10 de la mañana en la casa mortuoria calle Empedrada número 15, de 530 á 550 huebras de tierras sitas en el término de Zorita de la Frontera entre las que existen de 5 á 6 viñas y alguna que otra tie-

ra en los términos de Campo de Peñaranda, Poveda y Palacios Rubios bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha casa mortuoria hasta el día de la subasta.

### Se vende

una hermosísima casa en Peñaranda de Bracamonte en la Plaza Corralada, con accesoria á la callejuela de Arenas. En la misma ha estado instalado el café nuevo, y tiene grandes salones para café, salones para bailes y fiestas de boda, y además buenas habitaciones para vivienda.

Esto, y el estar situada en el punto más céntrico de la importante é industrial villa de Peñaranda, hacen de dicha finca una buena adquisición para cualquiera industria, fabricación ó para arriendo pnes pudiera hacerse independiente de los salones.

Informará su dueña Ana Diaz Galindo, que vive en Salamanca calle Azafranal, 40, ó el Procurador en Peñaranda D. Isidro Pacheco.

Tambien se vende el pozo llamado de la nieve, situado en la calle de San Luis y un hermoso huerto con arboles frutales, en la misma calle de San Luis, número 60.

La misma dueña informará.

### Venta

Se vende la casa número 12 de la calle Cerrajeros, en esta villa.

Para tratar dirigirse á Casto Gutierrez, calle Bodegonas.

## HIGIENE DE LA BOCA

### ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosearla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usado una sola vez para vencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.

Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA.

### ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE Montero y la Torre

CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUZGO DE PELOTA

PENARANDA

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

## STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

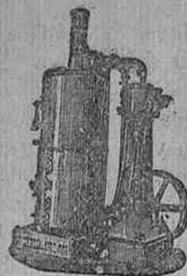
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco

á quien los pida.



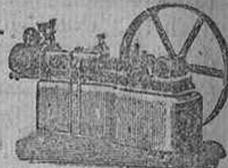
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomandouna cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunqus como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estómagos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.